

**SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PERFILES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA EN LAS REDES SOCIALES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ONLINE.**

**EXPTE N° 14-ICLM-2018**

Con fecha 3 de mayo de 2018 de mayo de 2018, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el pliego de condiciones administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibieron dos (2) propuestas.

Tras la revisión de la documentación administrativa por el órgano de contratación y tras la realización de las actuaciones precisas de subsanación y que figuran en el expediente de contratación, la documentación aportada por ambas mercantiles fue calificada como apta para pasar a las siguientes fases del proceso.

Con ello, los Servicios Técnicos de la Fundación estudiaron y calificaron las propuestas presentadas por los licitadores en base a los criterios fijados en los pliegos publicados, siendo validada dicha calificación por la Mesa de Contratación, publicándose las puntuaciones técnicas en el Perfil del Contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto público de apertura de ofertas económicas el 23 de mayo de 2018, en el que se informó además de las puntuaciones técnicas obtenidas y se procedió a la apertura de la oferta económica.

Con el resultado de ambas valoraciones resultó que la entidad DIALOGA CONSULTORES S.L. provista de CIF N° B 91948463 obtenía la mayor puntuación global (92 PUNTOS).

Por tanto, las características y ventajas de la proposición presentada por Dialoga Consultores S.L. determinantes de que su oferta haya sido seleccionada como preferente a la presentada por Unitel Sistemas de Comunicaciones de Castilla-La Mancha, y por la que la oferta de esta última ha sido descartada, consta de forma detallada en las puntuaciones técnicas y económicas publicadas en el perfil del contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

En fecha 24 de mayo de 2018 se procedió a comunicar a la entidad Dialoga Consultores S.L. que su oferta contaba con la mayor puntuación de las presentadas. En concreto, dicha entidad obtuvo una puntuación de 41 puntos en la parte técnica y de 51 en la económica, obteniendo una puntuación global de 92 puntos. Por ese motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, se les requería para que en el plazo de 10 días aportaran la documentación preceptiva, exigida en los pliegos.

Con fecha 8 de junio de 2018 la entidad DIALOGA CONSULTORES S.L. ha aportado en tiempo y forma toda la documentación preceptiva.

Por tanto, DIALOGA CONSULTORES S.L. provista de CIF Nº B 91948463 resulta adjudicataria para la prestación de servicios de asistencia técnica para la gestión, mantenimiento, actualización y seguimiento de los perfiles institucionales del Gobierno de Castilla-La Mancha en las redes sociales así como la contratación de una plataforma de gestión de la información online por importe de 130.000 €, IVA excluido.

De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución cabe la interposición de recurso especial en materia de contratación previsto en los artículos 44 de la citada ley.

**FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA**  
C.I.F.: G-45418985  
C/. Río Cabriel, Nº 12  
45007 TOLEDO

Presidente

Toledo, 14 de junio de 2018

Secretario